

ANEXO N° 2 FORMATO DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN									
I. DATOS GENERALES									
Denominación del requerimiento:	CONTRATACION DE LA CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN COMPLEJO EL PORRON EN LA MZ. E" LOTE 12 EN LA URB. CACERES ARAMAYO, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" con código único de Inversiones (CUI) N° 2616591								
Área usuaria o área usuaria técnica estratégica:	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS								
Requerimiento programado en el PAC:	NO	N° de referencia del PAC:	-	Objeto contractual:	CONSULTORIA DE OBRA				
Objetivo/Meta del POI vinculado:	Fecha del requerimiento:				11/05/2026				
	Fecha de elaboración del formato:				17/06/2026				
Procedimiento de selección:	Marcar con una (X) lo seleccionado:								
	Procedimiento de selección competitivo:			X	Procedimiento de selección no competitivo:				
Tipo de procedimiento de selección	CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 50-2026-MDNCH/C-1								
En caso se trate de un procedimiento de selección competitivo, precisar lo siguiente:									
Clasificación de la segmentación:	Rutinario:			Contratación básica:		X			
	Operacional:			Contratación avanzada:					
	Crítico:								
	Estratégico:								
II. DATOS DEL REQUERIMIENTO									
Alcance de la contratación:	EL ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN COMPLEJO EL PORRON EN LA MZ. E" LOTE 12 EN LA URB. CACERES ARAMAYO, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" con código único de Inversiones (CUI) N° 2616591, COMPRENDE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR QUE LOS TRABAJOS SE EJECUTEN DE CONFORMIDAD CON EL EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EL CONTRATO DE OBRA, EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN, LA NORMATIVA VIGENTE APLICABLE Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE REGULAN LA MATERIA.								
Datos de mejora del requerimiento:	Documento con el que se remite el requerimiento:	INFORME N° 2225-2026-MDNCH-GEIN-SGOPU-JCCQ			Fecha de recepción por la DEC:	12/05/2026			
	Fecha de la segunda versión:				Señalar si el Área Usuaria emite la NO OBJECCIÓN:				
					SI		NO		
	Fecha de la "n" versión:				Señalar si el Área Usuaria emite la NO OBJECCIÓN:				
					SI		NO		
III. CUANTÍA DE LA CONTRATACIÓN									
Señalar si la cuantía es punto de referencia:	Marcar con una (X) lo seleccionado:								
	SI		NO	X					
Descripción del ítem:	Soles				Dólares / Otros				
CONSULTORIA DE OBRA	S/ 106,136.44 (CIENTO SEIS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS CON 44/100 SOLES)								
Total cuantía:	S/ 106,136.44 (CIENTO SEIS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS CON 44/100 SOLES)								
IV. DESIGNACIÓN DE EVALUADORES									
Tipo de evaluador:	Marcar con una (X) lo seleccionado			Documento de designación					
	Oficial de compra:								
	Comité:			X	Resolución de Gerencia Municipal N°316-2026-MDNCH/GM				
	Jurado:								
V. CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO Y/O PREVISIÓN PRESUPUESTAL									
N° de Certificación:	3497	Meta:	286	Clasificador de gasto:		2.6.81.43			
Monto:	S/ 106,136.44	Fecha:	25/05/2026						
N° de Previsión:		Fecha:							
Monto 1:		Año 1:							
Monto n:		Año n:							
VI. OTRA DOCUMENTACIÓN									

FECHA DE LA APROBACIÓN:

17/06/2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE

Abog. Eber Wilfredo Calderón Reyes
GERENTE MUNICIPAL

Firma de la autoridad de gestión administrativa
o de a quien se hubiera delegado